	CONTRATO	CÓDIGO TRD: 210-08-07
		VERSIÓN: 01
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO	FECHA: 23/01/2024
		PÁGINA:

INFORMACIÓN BÁSICA

ESPACIO PARA RADICACIONES

SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	DESPACHO ALCALDE	SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
17-12-2024 10:00			
DEVOLUCION	DEVOLUCION	DEVOLUCION	DEVOLUCION

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	196	DE	2024

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN

IDENTIFICACION

NIT. 900.505.931-5

II. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha Suscripcion del Contrato:	4	DE	10	DE	2024		
Fecha Acta de Inicio :	4	DE	10	DE	2024		
Plazo de ejecución	2 MESES Y 27 DÍAS			Tiempo Adicion y Prorroga			
Fecha Inicial de terminación del Contrato:	30	DE	12	DE	2024		
Fecha Firma Prorroga		DE		DE			
Nueva fecha de terminación del Contrato:		DE		DE			

III. INFORMACION DEL PAGO PARCIAL y/o FINAL

IV. FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO, pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en mensualidades vencidas, a razón de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) M/CTE, así:

1. Un (1) primer pago proporcional a los días calendario ejecutados, por el período comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el último día calendario del mes de Octubre de 2024.
2. Dos (2) pagos mensualizados cada uno por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) M/CTE sin exceder el día 30 de diciembre del 2024

	CONTRATO	CÓDIGO TRD: 210-08-07
		VERSIÓN: 01
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO / INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 28/02/2024
		PÁGINA:

Contratista:	FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN	Periodo de Actividades	MES DE DICIEMBRE DE 2024

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	REALIZADAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
Articular y desarrollar procesos de formación específica y técnica para la escuela artística en las diferentes modalidades y categorías de la escuela de danza, acorde con los lineamientos pedagógicos establecidos en el proyecto de formación, atendiendo la población pre infantil, infantil, juvenil y adulto que se presente a la convocatoria del proceso.	SI	En el mes de diciembre se trabajaron procesos de formación artística de cada categoría de la escuela de danza, y estos a su vez hicieron parte de un ensamble ajustando parámetros técnicos y competencias básicas en el género folclórico trabajado y la En el mes de diciembre se trabajaron procesos de formación artística de cada categoría de la escuela de danza, y estos a su vez hicieron parte de un ensamble ajustando parámetros técnicos y competencias básicas en el género folclórico trabajado y la propuesta escénica planteada en ritmos modernos vinculando sonidos de la navidad Categoría Pre-infantil: Horario de formación: Lunes, miércoles y viernes, 3:00 pm – 4:00 pm. Se fortalecen habilidades motrices, lateralidad, postura corporal, líneas, creatividad y fundamentación en predanza. Edades de 2 a 7 años, vinculando población de jardín, pre-escolar y educación inicial. Montaje de navidad, rondas y canciones navideñas, además del ensamble danza caribe y pacífico. Categoría Infantil: Horario de formación: Lunes y viernes, 4:00pm-5:00pm. Se han fortalecido las competencias y cualidades del movimiento, así como el trabajo autodirigido y colectivo con participación en montajes de costa caribe y pacífico y el montaje de cierre de escuelas navideño. Categoría Juvenil: Horario de formación: Lunes, miércoles y viernes, 5:00 pm – 6:00 pm. Se han realizado trabajos graduales de proyección de la línea corporal y movimientos característicos de las regiones pacífica y caribe. Así como el refuerzo a la creación y organización de coreografías en la propuesta "dulce navidad" puesta en escena navideña en ensamble con todas las categorías
Promover y desarrollar conjuntamente, articulado con el anterior, un proceso de formación integral en valores orientado a los integrantes de la escuela de formación, que trascienda en su formación personal, su familia y comunidad.	SI	Se han realizado actividades en el marco del proyecto de "escuela de familias" al interior de la escuela de formación, en la que han participado padres de familia en encuentros realizados con el fin de integrar y acordar propuestas que promuevan hábitos en los hogares que fortalezcan la sana convivencia y la participación en sociedad inculcando valores y buenas prácticas sociales en el colectivo de danza. Además de la vinculación de padres en ensayos y acompañamiento en el proceso de presentaciones y comparsa.
Realizar el proceso de promoción e inscripción en la escuela de formación actualizando la ficha de inscripción y seguimiento de usuarios, cuya carpeta estará en los archivos de la oficina de cultura.	SI	El proceso de inscripciones se realiza de manera constante con la casa de la cultura y la oficina de apoyo cultural a la escuela de formación para seguir en el proceso de motivar a niños, niñas y jóvenes Nocaimeros a vincularse en los procesos artísticos que se ofertan en el municipio.
Proponer y presentar mensualmente una planeación de actividades de la escuela de formación y cronograma de atención a la comunidad, que permitan la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades técnicas y la formación en valores a los beneficiarios de la escuela.	SI	Se trabaja con base en el plan pedagógico encaminado a fortalecer las competencias artísticas de la escuela de formación en danza, se realiza la atención a la población según las necesidades que se han puntualizado dentro de ellas: Escuelas de familias, la convocatoria y divulgación de información y los ensayos y fortalecimiento de habilidades diagnosticadas como punto de referencia en el arte danzario. En otros aspectos lo concerniente a seguimiento al inventario y al salón de danza, además de las presentaciones y eventos.
Coadyuvar a la secretaría en la gestión de promoción y desarrollo de procesos culturales y artísticos dirigidos a la población del municipio de Nocaima	SI	Se proyectan las actividades propias de la escuela encaminadas al fortalecimiento artístico y técnico de los participantes, así como la intervención en los diversos eventos como: taller adulto mayor, brigada en el centro poblado Tobia, gala de apertura de reinado depbal de la caña panelera y funciones en cierre de año de las escuelas de formación, entre otros.

Participar activamente en el Consejo municipal de cultura como representante formador del sector danza en el municipio.	SI	En el mes de diciembre no aplica, y se mantiene pendiente de la reunión que se realizará para establecer los compromisos en el ámbito cultural del municipio.
Socializar los trabajos artísticos en muestras y presentaciones fruto del proceso de formación, proyectadas en la promoción, divulgación y fortalecimiento de la escuela de danza de Nocaima.	SI	Se han planeado, diseñado y proyectado muestras culturales con el objetivo de motivar, impactar e invitar a la población a participar de los procesos formativos de la escuela, entre ellos las actividades de promoción y circulación de la agrupación •Comparsa y participación con las categorías pre infantil, infantil, juvenil y adulto en el desfile de carrozas reinado deptal de la panela. • Participación de la agrupación de danza con el montaje pacífico y caribe en la apertura de Reinado Deptal de la panela y las ferias y fiestas municipales. •Clausura del hogar comunitario jardín infantil María de los ángeles – montaje de merengue campesino con temática de animales
Participar en eventos liderados por la secretaria de gestión social, deporte y cultura, coordinados con antelación para su ejecución.	SI	Participación en brigada de salud en Tobia Cundinamarca - Participación en taller despedida del adulto mayor – Nocaima
Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, que le sean afines a las anteriormente mencionadas y el objeto del contrato.	SI	Adecuación en sala de vestuario, los implementos que hacen parte de la indumentaria y el vestuario de la escuela y del cual se realiza seguimiento constante para préstamo, cuidado, mantenimiento y conservación.

NOMBRE SUPERVISOR:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES	SUPERVISOR
CARGO:	ECRETARIA DE GESTION SOCIAL, DEPORTE Y CULTU	
DEPENDENCIA:	RETARIA DE GESTION SOCIAL, DEPORTE Y CULT	
E- MAIL	Desarrollosocial@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3112206997	

	CONTRATO	CÓDIGO TRD: 210-08-07
		VERSIÓN: 01
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO	FECHA: 23/01/2024
		PÁGINA:

INFORMACIÓN PARA GIRO Y CERTIFICACIÓN

Contratista	FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN			Contrato No:	196 DE 2024		
Tipo de Pago	Parcial			Final	X	Pago No.	3
Periodo de Pago	MES DE DICIEMBRE DE 2024						
No. Factura y/o Cuenta de Cobro	FE- 10013			Fecha	12 de DICIEMBRE de 2024		
Valor	$ 2.400.000,00	Valor en Letras:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE				

Información de la Cuenta Bancaria Activa para Consignación:

Banco:	BANCO DE BOGOTA	Cuenta No.	103234159	Ahorro	X	Corriente	

CERTIFICACIÓN

1. Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplio satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago. 2. Presenta certificacion de pago emitida por Contadora Pública Sandra Benita Pérez Cagua identificada con cc. 52.757.917 de Bogotá y certificado por la junta central de contadores con T.P 117495 - T, la fundacion Artistica Tabalen no se obliga a realizar el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley; Adjunta documentos del contador.

INFORMACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD				PENSION				A.R.L			
ENTIDAD				ENTIDAD				ENTIDAD			
PERÍODO				PERÍODO				PERÍODO			
PLANILLA				PLANILLA				PLANILLA			
I.B.C.		APORTE		I.B.C.	-	APORTE	-	I.B.C.	-	APORTE	

OBSERVACIONES

NOMBRE SUPERVISOR:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES	
CARGO:	SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, DEPORTE Y CULTURA	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, DEPORTE Y CULTURA	
E- MAIL	Desarrollosocial@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3112206997	FIRMA

La presente certificación se expide en el mes de diciembre de 2024